

Expediente: 5303/23
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ BUSTOS SOLEDAD ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR
90000000000 - BUSTOS, SOLEDAD ELIZABETH-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5303/23



H106018093996

JUICIO : GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ BUSTOS SOLEDAD ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5303/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/09/2024 presentado por GULLEMI, ELIO FRANCISCO:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Fecho, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 5303/23

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.